

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE.
Ibagué Tolima, Primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2.020)

REF: Proceso PERTENENCIA DE MARIA INES RORIGUEZ contra
FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL TOLIMA Y
PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

Rad. 73001-40-03-012-2017-00138-00

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes el
dictamen pericial rendido por el auxiliar de la justicia visto a folio 99 a
115 C.1, por el término de ejecutoria de esta providencia, para los fines
del art. 228 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ